

PERFIL PROFESIONAL

La persona profesional en Imagenología Diagnóstica y Terapéutica está capacitada para:

- Estudiar el procedimiento solicitado para producir la imagen óptima de acuerdo con los requerimientos del estudio.
- Utilizar equipos de tecnología avanzada para producir imágenes diagnósticas.
- Manejar el equipo y los materiales necesarios para obtener la imagen solicitada. Además de informar al paciente sobre el procedimiento que se le realizará.
- Procesar el registro de la información de la imagen, ya sea en la película radiográfica, vídeo, papel termosensible o dispositivos informáticos.
- Hacer uso adecuado de las radiaciones ionizantes para prevenir la sobre exposición.
- Elaborar registros de información y estadística sobre los procesos que se llevan a cabo en el Servicio de Imagenología.
- Monitorear el uso de los insumos y suministros de Servicios de Radiodiagnóstico, Radioterapia y Medicina Nuclear.
- Ejercer su práctica profesional en entidades prestadoras de servicios de salud.
- Desarrollo de investigación biomédica.

MERCADO LABORAL

En general, la persona profesional en Imagenología posee conocimientos científicos y habilidades técnicas, con capacidad para desempeñarse en el sector de salud en los servicios de Radiología, Medicina Nuclear y Radioterapia. Puede laborar en el ámbito público o privado, con un adecuado compromiso social, en instituciones como:

- Hospitales públicos y privados.
- Clínicas del Seguro Social.
- Consultorios de clínicas privadas.
- Industrias o centros de investigación.
- Organismos de cooperación internacional.
- Empresas encargadas de la venta de equipos.
- Universidades.

Versión: Julio, 2018.

Contacta a la Escuela

Escuela de Tecnologías en Salud

📍 Dirección: Costado Oeste de la Facultad de Letras,
Sede Rodrigo Facio.

☎ Teléfono: 2511- 8472

✉ Correo electrónico: tecsalud@ucr.ac.cr

🌐 Sitio web oficial: <http://www.tecsalud.ucr.ac.cr/>

Imagenología Diagnóstica y Terapéutica

Ficha Profesiográfica

OO Oficina de
Orientación
CASE COVO CASED CIU

UCR
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Presentación

La Facultad de Medicina, el Programa de Tecnologías en Salud y la Oficina de Orientación ponen a la disposición de la comunidad universitaria y nacional la presente Ficha Profesiográfica de la carrera de Imagenología Diagnóstica y Terapéutica.

Es un documento, editado con propósitos relacionados a la orientación vocacional, contiene la información básica que toda persona interesada en estudiar esta carrera debe conocer.

La carrera de Imagenología Diagnóstica y Terapéutica forma profesionales que se dedican al estudio, producción e innovación de las imágenes diagnósticas y los procedimientos terapéuticos mediante métodos y tecnologías, para la aplicación de radiaciones ionizantes y no ionizantes en seres humanos en el tratamiento curativo y paliativo de algunas enfermedades.

Nota: Para ingresar en esta carrera, el estudiante no debe cumplir con requisitos especiales. Para mayor información, puede consultar en la unidad académica.

HABILIDADES Y CARACTERÍSTICAS DESEABLES

- Sensibilidad social y deseo de servicio a la comunidad.
- Capacidad para el estudio de las ciencias biológicas y de la salud.
- Interés científico general.
- Aptitudes psicomotrices, principalmente visomotora fina.
- Creatividad.
- Habilidades para operar equipos computadorizados.

TAREAS TÍPICAS DURANTE LA CARRERA

- Estudiar ciencias en general, biológicas y de la salud en particular.
- Desarrollar aptitudes psicomotrices en los laboratorios de preclínica.
- Realizar prácticas de aprendizaje en hospitales y clínicas.
- Construir imágenes anatómicas.
- Contribuir con el tratamiento de radioterapia.
- Velar por la calidad de la atención en su práctica de aprendizaje.
- Elaborar y presentar informes orales y escritos.
- Buscar información de acuerdo con los avances científico-tecnológicos.
- Informar a la comunidad nacional en relación con las radiaciones.

**Durante la matrícula, verifique el plan de estudios en la unidad académica o mediante el sistema de matrícula por Internet.*